



BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

“LIVE LA MUSIC 2016”

- Los músicos interesados en contratar este paquete, deberán ponerse en contacto en nuestra página oficial de Facebook, visitando nuestras instalaciones y/o marcando a las mismas (**477-247-81-76**), para proporcionar información necesaria como, número de integrantes, así también para apartar fecha y horario que este disponible para la grabación del video.
- No importa edad, género musical, número de integrantes, contenido del tema musical, proyectos de música propia y/o covers, músicos de cualquier nacionalidad, aficionados o profesionales.
- Para menores de edad es necesario permiso escrito o acompañados de padre o tutor.
- Se tiene que especificar directamente en la fecha de la grabación del video si la canción a grabar es de su autoría o si cuenta con los derechos de la misma en caso de ser cover.

- No nos hacemos responsables por los derechos de autor y/o copyright, que sean reclamados en caso de que no sean autores del tema presentado.
- El cobro del video se hará el mismo día de la grabación, manejaremos una facilidad de pago, en caso de solicitarla se cobrara el 50% el mismo día y el 50% restante tendrá que ser liquidado en el transcurso de 15 días.
- A los músicos que hayan solicitado la facilidad de pago y no liquiden en el tiempo establecido, su 50% pagado **no** tendrá reembolso, así como su video no será subido a nuestro canal de YouTube y los archivos grabados serán eliminados de nuestro sistema.
- La duración de la promoción será hasta el Sábado 31 de Diciembre 2016, a partir de esa fecha el precio del servicio vuelve a su normalidad.
- Estas bases pueden ser modificadas en cualquier momento durante la realización de la promoción para el mejor desarrollo de esta.



BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO

“LIVE LA MUSIC 2016”

- Automáticamente participan todos los músicos (grupos, solistas, etc.) que hayan grabado un “Live La Music 2016” en las instalaciones de Kunak Records.
- Los 3 ganadores de “Live la Music 2015” no podrán participar en el concurso pero **sí** en la promoción.
- No importa edad, género musical, número de integrantes, contenido del tema musical, proyectos de música propia y/o covers, músicos de cualquier nacionalidad, aficionados o profesionales.
- Si alguno **no** desea participar en el concurso únicamente se podrá cancelar en nuestra página oficial de Facebook, visitando nuestras instalaciones y/o marcando a las mismas (**477-247-81-76**).
- Todos los videos serán subidos a nuestro canal oficial de YouTube el día 05 de Diciembre 2016, a partir de esa fecha

hasta el 05 de Enero 2017 a las 11:00 p.m. se llevara a cabo el concurso.

- Los videos se pondrán en privado para contabilizar los likes y determinar a los ganadores.
- El 06 de Enero 2017 se dará a conocer a los ganadores en nuestras redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) así mismo en la página oficial (www.kunakrecords.com).
- En caso de que el grupo, solista, etc. desee grabar 2 o más temas podrán participar con todos sus videos pero los likes **no** serán acumulables.
- Si solo desean participar con 1 tema, el resto de sus videos y canciones serán subidos a partir del 06 de Enero 2017.
- El concurso será únicamente vía **YouTube**, el ganador será el que cuente con la **mayoría de likes** en su video, **no reproducciones**.
- No nos hacemos responsables por los derechos de autor y/o copyright, que sean reclamados en caso de que no sean autores del tema presentado al concurso.
- Los premios son:
 - o 1er Lugar: Grabación de 3 temas “Grabación Profesional”.
 - o 2do Lugar: Grabación de 1 tema “Grabación Plus”.
 - o 3er Lugar: Grabación de 1 video tipo “Live Session” en la #Sala1 de nuestras instalaciones.
- Los 3 ganadores de “Live la Music 2016” serán partícipes en el 9no. Aniversario de Kunak Records donde se presentarán bandas de nivel nacional, además se les grabará un tema con video completamente en vivo.

- Los ganadores deberán ponerse en contacto vía Facebook, visitando nuestras instalaciones o llamando al **(477-247-81-76)** para proporcionar un correo y especificar la entrega de premios.
- Todos los concursantes de “Live la Music 2016” participaran en un compilado musical que será subido a las principales plataformas musicales de Kunak Records.
- Las ganancias generadas por el compilado serán divididas en partes iguales entre todos los participantes de dicho compilado.
- Al aceptar las bases y condiciones del concurso autorizan a Kunak Records el uso, reproducción y difusión del material musical por tiempo indefinido, sea a través de internet y/o cualquier otro medio. Asimismo se someten a todas las reglas y condiciones señaladas en estas bases, comprometiéndose a respetarlas, bajo sanción de ser descalificados del concurso “Live La Music 2016”.
- Estas bases pueden ser modificadas en cualquier momento durante la realización de la promoción para el mejor desarrollo del concurso.

INFORMACIÓN:

Cel.: 044 (477) 247 81 76

Correo Electrónico: contacto@kunakrecords.com

Página Web: www.kunakrecords.com